BOGOTÁ | SECRETARÍA DE SALUD

SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD 25-10-2022 03:23:32
Al Contestar Cite Este No.:2022IE29594 O 1 Fol:4 Anex:0 Rec:3
ORIGEN: 052200.SUBDIRECCION DE BIENES Y SERVICIOS - N/
DESTINO: 052100.SUBDIRECCION DE CONTRATACION - N/CIRC
TRAMITE: MEMORANDO-RESPUESTA
ASUNTO: RTA RAD 2022IE26657

052200

MEMORANDO

PARA: LUZ MYRIAM CIRO FLOREZ
Subdirectora de Contratación

DE: SUBDIRECTORA DE BIENES Y SERVICIOS

ASUNTO: Respuesta Radicado 2022IE26657

Respetada Dra. Luz Myriam:

Reciba un cordial saludo,

Amablemente me permito adjuntar el acta de inicio del contrato No 38874120-2022, firmada en original por el contratista Alvaro Manuel Zapata Maldonado., y modificando la clase del contrato de compraventa.

Cordialmente,

DIANA MARCELA ACOSTA RUBIO

Anexo: Cuatro (4) folio

Elaboró: Victor Manuel. Cuervo Garzon
Aprobó: Jenny Carolina Velandia

SUBDIRECCION DE CONTRATACION
CORRESPONDENCIA RECIBIDA
26 OCT 2022 11:10 am
REPARTO

RE: SOLICITUD MODIFICACION PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

Edilberto, Sanchez Rios <ESanchez@saludcapital.gov.co>

Mié 05/10/2022 14:08

Para: Victor Manuel, Cuervo Garzon <VMCuervo@saludcapital.gov.co>;Cristina de los Angeles, Losada Forero <C1Losada@saludcapital.gov.co>;Lucia Azucena, Forero Rojas <LAForero@saludcapital.gov.co>

Cordial saludo

Acuso recibido de su solicitud "Por lo anteriormente expuesto, amablemente solicitamos que su Dirección, como administradora de la información del Plan Anual de Adquisiciones, se ajuste con el contrato realidad correspondiente a una compraventa; y se vea reflejado en el aplicativo SISCO, para así poder generar nuevamente el acta de inicio del contrato No 3887120-2022, firmada con el contratista Álvaro Manuel zapata Maldonado.

A lo anterior amablemente informo:

1. Cualquier modificación al PAA de gastos de funcionamiento debe ser solicitada por subsecretario Corporativo.
2. En atención a que no es la primera vez que se realiza este tipo de solicitud, la Dirección Financiera ha solicitado muy amablemente no realizar ningún tipo de ajustes al PAA posteriormente a la expedición del CDP dado que el contrato en mención ya surtió todo el proceso contractual y financieramente quedo atado a una cadena Presupuestal y realizar ajustes en este momento afecta dicha cadena y por ende la ejecución presupuestal
3. El Plan anual de adquisiciones se encuentra registrado en: la plataforma transaccional SECOP II en la cual se encuentra amarrado a un proceso contractual que no permite ajuste alguno
 Modulo SISCO PAA, y ONE DRIVE, en los cuales es viable realizar ajustes de manera general, sin embargo y atendiendo a la solicitud del área financiera no se realiza ajustes una vez se ha expedido cdp y para aquellos que no han surtido el proceso contractual se ajusta una vez haya sido anulado dicho CDP.

Según las anteriores consideraciones y por constituirse en un riesgo de hallazgo por parte de los Entes de Control, se concluye que no es viable colaborar con esta solicitud por lo que se recomienda consultar con la Subdirección de Contratación las acciones a adelantar.

Antes de Imprimir este mensaje, por favor, compruebe que es nece
hacerlo.
Una tonelada de papel implica la tala de 15 arboles y el consu
250.000 litros de agua.

Edilberto Sánchez Rios

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.
BOGOTA
Dirección de Planeación Sectorial
Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C.
Tel 3649090 Ext 9104

De: Lucia Azucena, Forero Rojas <LAForero@saludcapital.gov.co>
Enviado: miércoles, 5 de octubre de 2022 8:46 a. m.
Para: Edilberto, Sanchez Rios <ESanchez@saludcapital.gov.co>
Asunto: RV: SOLICITUD MODIFICACION PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

Edi. Buenos días.
Nos puedes ayudar en esta , por favor.

Muchas gracias.

Atte.

Lucia A. Forero Rojas
Profesional Especialziado DPS-SDS

De: Cristina de los Angeles, Losada Forero <C1Losada@saludcapital.gov.co>
Enviado: martes, 4 de octubre de 2022 2:19 p. m.
Para: Lucia Azucena, Forero Rojas <LAForero@saludcapital.gov.co>
Cc: Diana Marcela, Acosta Rubio <DMAcosta@saludcapital.gov.co>; Hector Fabio, Gonzalez Castellanos <HFGonzalez@saludcapital.gov.co>; Cindy Paola, Macias Quevedo <CPMacias@saludcapital.gov.co>; Yeimy Natalia, Peraza Solano <YNPeraza@saludcapital.gov.co>; Ana Maria Margarita, Arevalo Orozco <AMMArevalo@saludcapital.gov.co>; Luz Angela, Garzon Rojas <LAGarzon@saludcapital.gov.co>; Victor Manuel, Cuervo Garzon <VMCuervo@saludcapital.gov.co>
Asunto: RE: SOLICITUD MODIFICACION PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

Azucena
Por favor me ayudas con esto urgente

Cordialmente,

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.
BOGOTA
Cristina de los Angeles Losada Forero
Directora de Planeación Sectorial
Secretaria Distrital de Salud
Tel. 3649090 Ext. 9543

RE: SOLICITUD MODIFICACION PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

Lucia Azucena, Forero Rojas <LAForero@saludcapital.gov.co>

Mar 04/10/2022 15.14

Para: Cristina de los Angeles, Losada Forero <C1Losada@saludcapital.gov.co>

CC: Diana Marcela, Acosta Rubio <DMAcosta@saludcapital.gov.co>;Hector Fabio, Gonzalez Castellanos <HFGonzalez@saludcapital.gov.co>;Cindy Paola, Macias Quevedo <CPMacias@saludcapital.gov.co>;Yeimy Natalia, Peraza Solano <YNPeraza@saludcapital.gov.co>;Ana Maria Margarita, Arevalo Orozco <AMMArevalo@saludcapital.gov.co>;Luz Angela, Garzon Rojas <LAGarzon@saludcapital.gov.co>;Victor Manuel, Cuervo Garzon <VMCuervo@saludcapital.gov.co>

Si señora. Ya miro que hay que hacer.

Atte.

Lucia A. Forero Rojas
Profesional especializado DPS-SDS

De: Cristina de los Angeles, Losada Forero <C1Losada@saludcapital.gov.co>
Enviado: martes, 4 de octubre de 2022 2:19 p. m.
Para: Lucia Azucena, Forero Rojas <LAForero@saludcapital.gov.co>
Cc: Diana Marcela, Acosta Rubio <DMAcosta@saludcapital.gov.co>; Hector Fabio, Gonzalez Castellanos <HFGonzalez@saludcapital.gov.co>; Cindy Paola, Macias Quevedo <CPMacias@saludcapital.gov.co>; Yeimy Natalia, Peraza Solano <YNPeraza@saludcapital.gov.co>; Ana Maria Margarita, Arevalo Orozco <AMMArevalo@saludcapital.gov.co>; Luz Angela, Garzon Rojas <LAGarzon@saludcapital.gov.co>; Victor Manuel, Cuervo Garzon <VMCuervo@saludcapital.gov.co>
Asunto: RE: SOLICITUD MODIFICACION PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

Azucena
Por favor me ayudas con esto urgente

Cordialmente,

Cristina de los Angeles Losada Forero
Directora de Planeación Sectorial
Secretaría Distrital de Salud
Tel. 3649090 Ext. 9543
Cel. 3134529319
Cra. 32 No. 12 - 81 Bogotá piso 3

De: Victor Manuel, Cuervo Garzon <VMCuervo@saludcapital.gov.co>
Enviado el: martes, 4 de octubre de 2022 11:43 a. m.
Para: Cristina de los Angeles, Losada Forero <C1Losada@saludcapital.gov.co>

CC: Lucia Azucena, Forero Rojas <LAForero@saludcapital.gov.co>; Diana Marcela, Acosta Rubio <DMAcosta@saludcapital.gov.co>; Hector Fabio, Gonzalez Castellanos <HFGonzalez@saludcapital.gov.co>; Cindy Paola, Macias Quevedo <CPMacias@saludcapital.gov.co>; Yeimy Natalia, Peraza Solano <YNPeraza@saludcapital.gov.co>; Ana Maria Margarita, Arevalo Orozco <AMMArevalo@saludcapital.gov.co>; Luz Angela, Garzon Rojas <LAGarzon@saludcapital.gov.co>
Asunto: SOLICITUD MODIFICACION PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES
Importancia: Alta

Respetada Dra. Cristina de los Ángeles:

Reciba un cordial saludo,

En los estudios previos del proceso para la adquisición de las planchas de impresión de artes gráficas, se estableció en el objeto contractual ***"CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PLANCHAS PARA LA IMPRESIÓN DE PUBLICACIONES, DOCUMENTOS Y FORMATOS PARA EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD".***

Y en el numeral 7 TIPO DE CONTRATO A CELEBRAR, se definió "***Dadas las características del objeto contractual, el contrato a celebrar es de compraventa, conforme con lo dispuesto en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y la legislación civil"***

De lo cual se evidencia una inconsistencia entre lo señalado en el objeto contractual y el tipo de contrato a celebrar. Motivo por el cual en el aplicativo SISCO quedo la clase de contrato como un suministro de acuerdo con el objeto contractual.

Por lo anteriormente expuesto, amablemente solicitamos que su Dirección, como administradora de la información del Plan Anual de Adquisiciones, se ajuste con el contrato realidad correspondiente a una compraventa; y se vea reflejado en el aplicativo SISCO, para así poder generar nuevamente el acta de inicio del contrato No 3887120-2022, firmada con el contratista Alvaro Manuel zapata Maldonado.

Atentamente,

VICTOR MANUEL CUERVO GARZON
ALMACENISTA GENERAL
Supervisor del contarto No 3887120-2022
Secretaría Distrital de Salud
Subdirección de Bienes y Servicios
Carrera 32 No 12-81
364-90-90 Ext. 9706-9708-9080

Cel. 3134529319
Cra. 32 No. 12 - 81 Bogotá piso 3

De: Victor Manuel, Cuervo Garzon <VMCuervo@saludcapital.gov.co>
Enviado el: martes, 4 de octubre de 2022 11:43 a. m.
Para: Cristina de los Angeles, Losada Forero <C1Losada@saludcapital.gov.co>
CC: Lucia Azucena, Forero Rojas <LAForero@saludcapital.gov.co>; Diana Marcela, Acosta Rubio <DMAcosta@saludcapital.gov.co>; Hector Fabio, Gonzalez Castellanos <HFGonzalez@saludcapital.gov.co>; Diana Paola, Macias Quevedo <CPMacias@saludcapital.gov.co>; Yeimy Natalia, Peraza Solano <YNPeraza@saludcapital.gov.co>; Ana Maria Margarita, Arevalo Orozco <AMMArevalo@saludcapital.gov.co>; Laura Angela, Garzon Rojas <LAGarzon@saludcapital.gov.co>
Asunto: SOLICITUD MODIFICACION PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES
Importancia: Alta

Respetada Dra. Cristina de los Ángeles:

Reciba un cordial saludo,

En los estudios previos del proceso para la adquisición de las planchas de impresión de artes gráficas, se estableció en el objeto contractual ***"CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PLANCHAS PARA LA IMPRESIÓN DE PUBLICACIONES, DOCUMENTOS Y FORMATOS PARA EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD".***

Y en el numeral 7 TIPO DE CONTRATO A CELEBRAR, se definió "***Dadas las características del objeto contractual, el contrato a celebrar es de compraventa, conforme con lo dispuesto en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y la legislación civil"***

De lo cual se evidencia una inconsistencia entre lo señalado en el objeto contractual y el tipo de contrato a celebrar. Motivo por el cual en el aplicativo SISCO quedo la clase de contrato como un suministro de acuerdo con el objeto contractual.

Por lo anteriormente expuesto, amablemente solicitamos que su Dirección, como administradora de la información del Plan Anual de Adquisiciones, se ajuste con el contrato realidad correspondiente a una compraventa; y se vea reflejado en el aplicativo SISCO, para así poder generar nuevamente el acta de inicio del contrato No 3887120-2022, firmada con el contratista Alvaro Manuel zapata Maldonado.

Atentamente,

VÍCTOR MANUEL CUERVO GARZON
ALMACENISTA GENERAL

Supervisor del contarto No 3887120-2022
Secretaria Distrital de Salud
Subdirección de Bienes y Servicios
Carrera 32 No 12-81
364-90-90 Ext. 9706-9708-9080



ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D C	SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL ACTA DE INÍCIO Código: SDS-CON-FT-005 V.4	Elaborado por: Essy Ximena Arévalo Revisado y Aprobado por: Pilar Alexon Contreras Erazo	

ACTA DE INICIO

CONTRATO O CONVENIO No. 3887120 DE 2022

ENTIDAD CONTRATANTE: Fondo Financiero Distrital de Salud

CONTRATISTA: ALVARO MANUEL ZAPATA MALDONADO

IDENTIFICACIÓN CONTRATISTA: CC 72333749

OBJETO DEL CONTRATO: 159-052000 Contratar el suministro de planchas para la impresión de publicaciones, documentos y formatos para el Fondo Financiero Distrital de Salud

VALOR DEL CONTRATO: $ 6,800,000

FECHA DE INICIACIÓN: 05 de septiembre de 2022

FECHA DE TERMINACIÓN: 04 de octubre de 2022

CLASE DE CONTRATO O CONVENIO: COMPRAVENTA

DATOS DE LA PÓLIZA			
NÚMERO	**ASEGURADORA**	**FECHA DE EXPEDICIÓN**	**VALOR ASEGURADO**
85-46-101031653	SEGUROS DEL ESTADO	19/08/2022	$2.720.000

SUPERVISOR: ALMACENITA GENERAL CODIGO 215 GRADO 30

Para constancia se firma la presente acta por los que en ella intervienen, una vez leída y aprobada.

Dada en Bogotá D.C., a los cinco (05) días del mes se septiembre del año dos mil veintidós (2022).

Nota: Se deberá verificar por el Supervisor que la vigencia de la garantía cubre el tiempo de ejecución conforme a lo previsto en el contrato o convenio, teniendo en cuenta la fecha de suscripción del acta de inicio o de lo contrario, deberá dejar constancia que la misma debe ser actualizada por el contratista en un plazo máximo de tres (03) días hábiles y cargarla en la plataforma (SECOP II), o entregarla en medio físico (SECOP I) en la Subdirección de Contratación, para que en cualquiera de los dos casos pueda ser aprobada.

Víctor Manuel Cuervo Garzón
Almacenista General Código 2015 Grado 30

Álvaro Manuel Zapata Maldonado
CC: 72.333.749 de Barranquilla

ALVARO MANUEL ZAPATA MALDONADO
Firma contratista